





AJDIP/185-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
25-2020	14-08-2020	ORG	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante oficio ORG-117-2020 el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPESCA, traslada para conocimiento de la Junta Directiva la solicitud de cancelación definitiva de la licencia de Pesca turística INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899, por parte del señor Kelly Fred Owens, pasaporte N° 551339318, propietario de la embarcación INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899.
- 2-Que una vez analizado el oficio ORG-117-2020 remitido por el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPESCA, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Dar por aprobada la solicitud de cancelación de la licencia de Pesca Turística INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899, por parte del señor Kelly Fred Owens, pasaporte N° 551339318, propietario de la embarcación INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899.
- 2- Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPESCA, para que mediante oficio se notifique al interesado.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;

Licda. Francy Morales Matarrita.

Secretaria de Junta Directiva.

INCOPESCA.